



Honda del Perú revisará 765 unidades de los modelos Accord y Pilot fabricados en el año 2013

De manera voluntaria, la empresa Honda del Perú S.A. informó al Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), sobre el llamado a revisión de 765 vehículos de la marca Honda, correspondientes a los modelos Accord y Pilot, fabricados en el año 2013.

De acuerdo con la información brindada por Honda del Perú, existe la posibilidad de un desperfecto en el ensamblaje del detonador de la bolsa de aire (airbag), lo que podría causar un despliegue incorrecto.

Asimismo, existe la posibilidad de un aumento de ingreso de humedad en los infladores, que ocasionaría su ruptura. Este desperfecto podría ocasionar una detonación inestable, haciendo que partes del propulsor sean desprendidas y expedidas a través de la bolsa de aire; de esta forma, podría alcanzar la humanidad del ocupante y causarle lesiones leves o graves.

La empresa dio a conocer que, en las unidades involucradas en esta campaña de revisión, se deberá reemplazar el inflador de la bolsa de aire del piloto y/o del copiloto.

Los consumidores que deseen saber si sus vehículos se encuentran involucrados en el llamado a revisión, podrán programar la atención de sus automóviles llamando al *call center*: 0800-28000; o pueden ingresar a la página web de la empresa www.honda.com.pe.

La Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor estará atenta al cumplimiento de tales acciones para garantizar que los derechos de los consumidores sean respetados, de acuerdo al Código de Protección y Defensa del Consumidor.

Más información sobre este llamado a revisión, ingresar [AQUÍ](#).

Lima, 09 de febrero de 2018